

RECHAZAN SALIR, ANUNCIAN PROTESTAS

Intervengan militares

Escribe: Francisco Guzmán

El terror se ha apoderado de cientos de transportistas de diversas líneas que cubren la ruta de la Panamericana a Norte.

Es luego de atentados por parte de sicarios, extorsionadores que les cobran cupos.

El lunes, por la madrugada, un bus de transporte público tipo cúster de la empresa Nueva Estrella fuera acribillado, en el distrito de Los Olivos, muriendo su chofer y resultado gravemente herido un pasajero. El martes, decidieron no salir a trabajar



masivamente.

DISTRITOS

En varios puntos del distrito de Puente Piedra, transportistas de las

empresas Etuchisa, Vipusa, Sesosa, Chimpún, Tigril y Nueva Estrella, las mismas que han denunciado ser víctimas de extorsión y cuyas unidades han registrado



ataques durante varios días, protestaron interviniendo en la Panamericana Norte.

Les impidieron circular a otras unidades para que acaten una paralización de solidaridad con las víctimas del sicariato. Incluso hicieron

bajar a los pasajeros de los vehículos.

USUARIOS

Por otro lado, en el distrito de Ventanilla, un grupo de conductores de distintas empresas se concentraron

para realizar un plantón en paradero El Hogar, cerca del kilómetro 38 de la Panamericana Norte. También hubo protestas en Ancón y Santa Rosa,

Esto generó gran aglomeración de personas en los paraderos principales de Lima norte, y el retraso en la llegada a sus centros de trabajo principalmente. Algunos manifestantes anunciaban que dicha paralización continuaría por 48 horas.

LAS ALZAS

Asimismo, usuarios de transporte denunciaron que algunas unidades que salen a circular cobran a los pasajeros sumas exorbitantes por pasaje, supuestamente, directo.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

EDICTO MATRIMONIAL. Número Expediente: 13979/2024. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: Don DEIVIS YSAAC CARDENAS PRADO, natural de Lima - Lima - Jesus Maria, nacionalidad Peruana, Edad 35 años, Estado Civil Soltero, Ocupación Abogado, domicilio Av. Javier Prado Oeste N° 1068 - Int. 303A - San Isidro y doña WENDY JACQUELINE MENDOZA CORDOVA, natural de Lima - Lima - Jesus Maria, nacionalidad Peruana, Edad 35 años, Estado Civil Soltero, Ocupación Abogada, domicilio Av. Javier Prado Oeste 1068 - Dpto. 303A - San Isidro. Pretenden contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Isidro, 17 de septiembre de 2024. Romy Marie Inagaki Henna Coordinadora de Matrimonios Q/B

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

EDICTO MATRIMONIAL. Artículo 250 del Código Civil. DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: WALTHER WILFREDO FARROMEQUE NONATO, natural de Lima - HUÁURA - HUACHO, nacionalidad PERUANA, Edad: 68 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión: JUBILADO, domicilio en PASAJE RELAMPAGO N° 109 - URBANIZACIÓN ARCO IRIS - PUEBLO LIBRE y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: MARÍA ELENA GONZALES LEJANO, natural de LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, nacionalidad PERUANA, Edad: 67 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: ENFERMERA TECNICA, domicilio: PASAJE RELAMPAGO N° 109 - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. Pueblo Libre, 20 de setiembre del 2024. Yesabell Melina Ostos Rojas Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARIA GENERAL. REGISTRO CIVIL. EDICTO MATRIMONIAL. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JESUS JADER ASIS QUIQUIA, identificado con DNI N° 47698902, Natural de Huanuco - Huanuco - Huanuco, Nacionalidad Peruana, Edad 37 años, Estado Civil Soltero, Profesión U Ocupación Operario, Domicilio Independencia AGR Fdo. La Estrella Mz. 7 L 1 A - Ate y doña JOSELIN SOMMER CRUZ BELLO, identificada D.N.I. N° 76755327, Natural de Lima - Lima - Villa María del Triunfo, Nacionalidad Peruana, Edad 30 años, Estado Civil Soltera, Profesión U Ocupación Químico Farmacéutico, Domicilio: Psl. Julio Cesar Tello 117 - Piso 1 Urb. Centro Poblado de Santa Clara - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Ate, 23 de Setiembre de 2024. Abg. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL. AVISO MATRIMONIAL. ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL. DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombres: WILDER IVAN LAZARO ILLATOPA, natural de: Lima, nacionalidad: Peruana, Edad: 27 años, Estado Civil: Soltero, Profesión: Psicologo, domicilio Av. San Lorenzo Mz. C - 2 Ll. 08 - Urb. Los Cedros de Villa - Chorrillos y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombres: STEFANY CAROLINA MENDOZA VITES, natural de: Lima, nacionalidad: Peruana, Edad: 36 años, Estado Civil: Soltera, Profesión: Biologa, domicilio: Jr. Soldado Cabada N° 93 - Barranco. Lugar de la Celebración del Matrimonio: MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS. NOTA: El Artículo 253 establece que las Personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La Adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. Chorrillos, 27 de Agosto del 2024. ABOG. EDUARDO ROSALES ATAYALLOS Jefe de la Oficina General de Secretaria Municipal Q/B

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL. AVISO MATRIMONIAL. ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL. DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombres: CHRISTIAN JUNIOR SANCHEZ BALDERA, natural de: Lima, nacionalidad: Peruana, Edad: 52 años, Estado Civil: Soltero, Profesión: Tecnico, domicilio Calle Ontario N° 254 - Urb. La Campaña - Chorrillos y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombres: CINTHIA VANESSA CHAFLOQUE REATEGUI, natural de: Iquitos, nacionalidad: Peruana, Edad: 38 años, Estado Civil: Soltera, Profesión: Tecnica, domicilio: Calle Ontario N° 254 - Urb. La Campaña - Chorrillos. Lugar de la Celebración del Matrimonio: MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS. NOTA: El Artículo 253 establece que las Personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La Adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. Chorrillos, 17 de Setiembre del 2024. ABOG. EDUARDO ROSALES ATAYALLOS Jefe de la Oficina General de Secretaria Municipal Q/B

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

EDICTO MATRIMONIAL. Artículo 250 del Código Civil. DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: WALTER FRANCISCO GONZALEZ KING KEE, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión: ADMINISTRADOR, domicilio en AVENIDA PEDRO DE OSMA N° 240 - BARRANCO y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: GLADYS MARCIA MENDIETA LUCANO, natural de HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO, nacionalidad PERUANA, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: PUBLICISTA, domicilio: PASAJE EL CARMEN N° 1900 BLOCK F - DEPARTAMENTO 204 - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. Pueblo Libre, 20 de setiembre del 2024. Yesabell Melina Ostos Rojas Secretaria General

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 23663.- ANTE MI, JANET ANABELL ZUTA TELLO, PERUANA, CON DNI. N° 06763588; SE HA PRESENTANDO ANTE ESTA NOTARÍA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 2733 SE LE DEDICARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE AVENIDA PIÉROLA QUE FORMA PARTE DE LOS LOTES 43A Y 43C LOTIZACIÓN DEL FUNDO LA ESTRELLA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 2.562.50 M2 (DOS MIL CINCUENTA Y SEIS Y DOS PUNTO CINCO CEROS METROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 0705370 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES DEL PREDIO: JOSE COHELLA STURLA, JOSE ALBERTO COHELLA GARCÍA, CELINDA CARMEN ROSA COHELLA GARCÍA, GUMERCINDA FILOMENA GRACIELA COHELLA GARCÍA, PABLO COHELLA GARCÍA, ALEJANDRINA ISABEL COHELLA GARCÍA, CARLOS FERNANDO GREGORIO URRUTIA COHELLA, SILVIA MARÍA HERLINDA URRUTIA COHELLA, DANTE MANUEL COHELLA FRISANCHO, JUAN JOSE COHELLA FRISANCHO, GINO RENZO COHELLA FRISANCHO, SANDRO MARIO COHELLA FRISANCHO, MARCIO ORLANDO COHELLA FRISANCHO; A QUIENES SE LES NOTIFICA MEDIANTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 166 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES A FIN QUE EJERZAN SU DERECHO SI LO CONSIDERAN CONVENIENTE. LIMA, 7 DE SETIEMBRE DEL 2024. VICTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE NOTARIO DE LIMA AVENIDA RIVA AGÜERO N° 1318 EL AGUSTINO - LIMA

Municipalidad Distrital de Pachacamac

SECRETARIA GENERAL. EDICTO MATRIMONIAL. Expediente N° 8370-2024. Hago saber que JULIO PERCY BRIONES CHÁVEZ, de 43 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero de sistemas, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°40876984, domiciliado en el pasaje UCV 11936, lote Fundo El Olivar, Pachacamac; y Joselyn Sabrina Tocca Sulca, de 30 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°72973765, domiciliada en el pasaje UCV 11936, lote Fundo El Olivar, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Huertos de Pachacamac, Avenida Manuel Valle, manzana G, lote 7 Pachacamac, 23 de setiembre del 2024. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacamac

SECRETARIA GENERAL. EDICTO MATRIMONIAL. Expediente N° 8385-2024. Hago saber que OMAR RENZO SÁNCHEZ URBANO, de 35 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, contador, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°70435970, domiciliado en el Jirón Ayacucho, manzana A, lote 3, Casica, Pachacamac; y CAROLINA SHIRLEY OCHOA GAGO, de 24 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, contadora, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°70064616, domiciliada en el Jirón Ayacucho, manzana A, lote 3, Casica, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac - Villa Iтары Pachacamac, 23 de setiembre del 2024. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacamac

SECRETARIA GENERAL. EDICTO MATRIMONIAL. Expediente N° 8389-2024. Hago saber que JHONATAN ERIK DEUDOR MARCELO, de 30 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, mecánico soldador, natural de Cerro de Pasco, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°73252565, domiciliado en la manzana G-3, lote 10, asociación ecológica 6 de marzo, Manchay, Pachacamac; y Thalía Milagros Capcha Ramos, de 31 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Cerro de Pasco, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°48115517, domiciliada en la manzana G-3, lote 10, asociación ecológica 6 de marzo, Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac - Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 23 de setiembre del 2024. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacamac

SECRETARIA GENERAL. EDICTO MATRIMONIAL. Expediente N° 8390-2024. Hago saber que JULIO EDGAR CAPCHA CUEVA, de 53 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, moto taxista, natural de Cerro de Pasco, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°04218470, domiciliado en la manzana G-4, lote 8, asociación ecológica 6 de marzo, Manchay, Pachacamac; y EVA MARITZA RAMOS MUÑOZ, de 52 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Cerro de Pasco, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°47853267, domiciliada en la manzana G-4, lote 8, asociación ecológica 6 de marzo, Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac - Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 23 de setiembre del 2024. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

SECRETARIA GENERAL. EDICTO MATRIMONIAL. Exp. N° 1185-2024. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que Don: EDUARDO MICHEL POSTIGO LIRA, Edad 44 años, Estado Civil SOLTERO, natural de AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en AV. PASEO DE LA CASTELLANA N° 405 - DPTO. 802 - URB. LA CASTELLANA - SANTIAGO DE SURCO y doña JOAN GINGER GONZALEZ SIERRA, Edad: 36 años, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, nacionalidad Peruana, Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliado en AV. PASEO DE LA CASTELLANA N° 405 - DPTO. 802 - URB. LA CASTELLANA - SANTIAGO DE SURCO . Pretenden contraer matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil. Santiago de Surco, 23/9/2024. Cesar Augusto Linares Calderon Asesor Titulo I de la Secretaría General Resolución N°043 - 2023 - R.C.S. 08

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL. EDICTO MATRIMONIAL. Hago saber que DON MEZA ALGUEDAS SANTOS JUNIOR, identificado con DNI 43110464, natural de CALLAO, ocupación DEPENDIENTE, nacionalidad PERUANA, de 39 años de edad, estado civil SOLTERO, domiciliado en AV. JULIO C. TELLO N° 503, CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO y DOÑA GUIFORD ANGELES PILAR VANESSA, identificada con DNI N° 44767873, natural de CALLAO - CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO, ocupación AMA DE CASA, nacionalidad PERUANA, de 39 años de edad, estado civil SOLTERA, Domiciliada en AV. JULIO C. TELLO N° 503, CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de la Legua Reynoso - Callao, 19 de Septiembre del 2024. Abog. JANIO ROMMEL INOCENTE PECHO SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

LIMA, 7 DE SETIEMBRE DEL 2024. VICTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE NOTARIO DE LIMA AVENIDA RIVA AGÜERO N° 1318 EL AGUSTINO - LIMA

Municipalidad C.P. de Santa María de Huachipa

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL. EDICTO MATRIMONIAL. N° 001289. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se ha presentado: Don: ORGE MARIQUE PALANTE, Natural del Dpt. Huancavelica, Prov. Acobamba, Dpto. Acobamba, de 46 años de edad, nacionalidad Peruana, Profesión Independiente, Estado Civil Soltero, con D.N.I. N° 10804938, domiciliado en: Jr. Cajamarca Mz. C 1 L 22 - Asociación Pro Vivienda Villa Santa Rosa - Huachipa y Doña: YULI APARESIONA HUARANGA LEON , Natural del Yuti. Huanuco, Prov. Huanuco, Dpto. Margos, de 44 años de edad, Nacionalidad Peruana, Profesión Empleada, Estado Civil Soltera, con DNI N° 40555045, domiciliado en: Jr. Cajamarca Mz. C1 L 22 - Asociación Pro Vivienda Santa Rosa - Huachipa. Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil. ADA E. CUCHO CISNEROS D.N.I. 41045332 Registradora Civil. Q/U

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARIA GENERAL. REGISTRO CIVIL. EDICTO MATRIMONIAL. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JAVIER JUAN HIDALGO ASTUDILLO, identificado con DNI N° 70596307, Natural de Junin - Yauli - Marcapomacocha, Nacionalidad Peruana, Edad 67 años, Estado Civil Soltero, Profesión U Ocupación Conductor, Domicilio Asoc. Viv. La Florida II Mz. D L1 5 - Ate y doña FELICITA MIDA INGA ALFONSO, identificada D.N.I. N° 07585592, Natural de Huancavelica - Tayacaja - Huando, Nacionalidad Peruana, Edad 64 años, Estado Civil Soltera, Profesión U Ocupación Ama de Casa, Domicilio. Florida II Mz. D L1 5 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Ate, 23 de Setiembre de 2024. Abg. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

REGISTRO CIVIL. AVISO MATRIMONIAL. Artículo 250 del Código Civil. N° 005725. EXP. N° 0618948 - (16-09-2024). DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: JEAN MARCO VELARDE VALLEJO, (1DNI) 2 Otros (2) (1) 4599982, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 33 Jesus Maria, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 35 Años, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN: Ingeniero, DOMICILIO: Mz. 34, L1 10 A.H. Nuevo Lurin 3era Etapa. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: DANIELA MILAGROS RAMOS MENDOZA, (1DNI) 2 Otros (1) 47140122, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 19 Lurin, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 33 Años, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN: Enfermera, DOMICILIO: Huascar 238 - Lurin. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: " MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURIN, 23 de SEP del 2024 ABOG. JESSE JIMENEZ LEZAMA BARBE Genero de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana

EDICTO.- ANTE EL JUZGADO CIVIL DE CHORRILLOS DE LA CORTE DE LIMA SUR, SE TRAMITA EL EXPEDIENTE 00087-2024-CI, JUEZ: ENITH VIOLATA JUAREZ ESCALANTE, ESPECIALISTA: ELIZABETH NOEMI VALLE DAVILA, POR RESOLUCIÓN N° 2, DEL 3 DE SETIEMBRE DEL 2024, SE HA DISPUESTO: "1.- ADMITIR A TRÁMITE LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, INTERPUESTA POR OSCAR VEGA MALQUIZ, DEBIENDO TRAMITARSE EN LA VÍA PROCEDIMENTAL DEL PROCESO ABREVIADO, CONTRA EDIFICACIONES, INDUSTRIAS E INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDINSA; TENIÉNDOSE POR OFRECIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS PROPUESTOS, LOS CUALES SE MERITURARAN EN SU OPORTUNIDAD. 2.- NOTIFICAR CON LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTOADMISORIO, A LA PARTE DEMANDADA, EDIFICACIONES, INDUSTRIAS E INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDINSA, A FIN QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, CONTESTEN LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE SU REBELDÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 458° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL; ASÍ COMO, A LOS COLINDANTES DEL PREDIO Y TESTIGOS. 3.- PUBLIQUESE UN EXTRACTO DE LA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO, POR TRES VECES, CON INTERVALO DE TRES DÍAS, EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 167° Y 168° DEL CÓDIGO PROCESAL". RENZO PAOLO TOLENTINO CHAMPAC - Abogado - Reg. C.A.L. 54758.

NOUEVO SOL Oficina Principal de Publicidad Jr. Quilca 593 - Lima Telf: 01 - 7220815 - 4243136 Seriedad y Garantía WhatsApp VENTAS: 992439186 prisolpublicidad@hotmail.com